Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414 FAX:+54-387-4255455 www.unsa.edu.ar

R-DNAT-2015-265

SALTA, 25 de marzo de 2015.

EXPEDIENTE Nº 10.914/2014.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2014-722 — relacionada con la designación de la alumna Ligia Verónica Judith Gómez Battaglia — en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Manejo de Fauna" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales - a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 60, la alumna Gómez Battaglia informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo de referencia, el 25 de marzo de 2015, razón por la cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutiva.

Que el cargo de auxiliar de segunda categoría de la presente convocatoria pertenece a la planta aprobada de esta Facultad, (Res. 180/14-CS) y que ocupaba la alumna Daniela Rocío Cardozo, en el año inmediato anterior.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de toma de posesión de sus funciones de la Srta. LIGIA VERONICA JUDITH GOMEZ BATTAGLIA — DNI Nº 31.519.082 - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Manejo de Fauna" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales, el 25 de marzo de 2015, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2014-722, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto emergente de la designación a la partida presupuestaria individual del presupuesto de personal de esta Facultad, cargo de la planta aprobada (Res. 180/14-CS) y que ocupaba la Srta. Daniela Rocío Cardozo el año inmediato anterior.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. Gómez Battaglia, Profesora responsable, Cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Obra Social, Dirección de Alumnos, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva para RESERVA. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Dra. María Mercedes Alemán Secretaria Académica

Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich

Degana

Fagultad de Ciençias Naturales